



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°11/2022
CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL - PERIODO 2020-2024

En Cabrero, a 30 de Agosto de 2022 y siendo las 17:15 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil en dependencias del Casino Municipal, preside la sesión ante la ausencia del alcalde titular, don Alejandro Cruzat Santibañez, Administrador Municipal. Actúa como Secretaria la consejera Ester Fonseca Cid y como Ministro de Fe, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser. Se encuentran presentes los siguientes consejeros:

1. Basilia Cid Cid	:	Organizaciones Territoriales
2. Ernesto Quichiyao Barría	:	Organizaciones Territoriales
3. Sylvia Ortega	:	Organizaciones Territoriales
4. Juan Esparza Navarrete	:	Organizaciones Territoriales
5. Víctor Gutiérrez Gutiérrez	:	Organizaciones Territoriales
6. Ester Fonseca Cid	:	Organizaciones Funcionales
7. Margarita Valenzuela Carrasco	:	Organizaciones Funcionales
8. Hugo Sepúlveda González	:	Organizaciones Actividad Relevante
9. Luis Quiroga Cea	:	Organizaciones Actividad Relevante

Nota: Se encuentran ausentes los siguientes consejeros:

1. Rudiberto Troncoso Villegas	:	Presentó excusas
2. José Navarrete Durán	:	Ausente
3. Cristian Zúñiga Arroyo	:	Ausente

TABLA:

1. Aprobación Acta Ordinaria N°10
2. Informe Señor Alcalde
3. Presentación de directora de Seguridad Pública, Srta. Erika Pinto Alarcón y Exposición sobre Programa de Capacitaciones a Juntas de Vecinos en Materias de Seguridad.
4. Puntos Varios

Secretaría Municipal señala que el alcalde se encuentra en estos momentos en terreno, luego se va a incorporar y el Vicepresidente Consejero Rudiberto Troncoso justificó su inasistencia el día de hoy, por lo tanto quien presidirá esta sesión de Consejo será el Administrador Municipal Alejandro Cruzat Santibañez, mencionar que esta sesión estaba programada para el día de ayer lunes 29 de agosto y se cambió para el día de hoy debido a que surgieron varios problemas en relación a algunas reuniones que ya estaban programadas tanto del alcalde como de la directora de Seguridad Pública Erika Pinto quien va a exponer el hoy día en esta sesión, así es que agradece la excelente disponibilidad de señores consejeros quienes accedieron favorablemente a este cambio de fecha para concretar esta reunión el día de hoy.

Sr. Administrador Municipal saluda a cada uno de los señores consejeros y les da la cordial bienvenida, a continuación da paso a los temas en tabla.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°10

Señores consejeros aprueban por unanimidad y sin observaciones el Acta Ordinaria N°10.

2. Informe Señor Alcalde. Sr. Administrador procede a dar cuenta del informe del señor Alcalde:

GAS A PRECIO JUSTO. Hemos seguido buscando posibilidades de entregar gas a precio justo a nuestros vecinos con varias alternativas y nos encontramos en este momento estudiando, una de ellas es el Plan Integral de Gas a Precio Justo, iniciativa Gubernamental, estuvimos presente en una ceremonia que se efectuó en la comuna de Chiguayante donde además contamos con la participación de los ministros de Energía y Secretaría General de la Presidencia, Claudio Huepe y Giorgio Jackson respectivamente, también estuvo la presidenta del directorio de ENAP Sra. Gloria Maldonado y miembros de la Asociación de Municipios por el Gas a Precio Justo encabezada por su presidente Antonio Rivas quien es el alcalde de la comuna que me invitó a participar de este evento, este Plan partirá con un piloto en las comunas de San Fernando, Quintero y Chiguayante, pero se espera que en un mediano plazo se vaya extendiendo a otras comunas, esto se materializó gracias a que ENAP adquirió la primera partida de balones y será la encargada de comenzar esta iniciativa en estos diferentes municipios, identificando primero a beneficiarios que son de menores recursos, también estuvimos en la sede del Gobierno Regional donde se presentó el programa "MUNIGAS", iniciativa de la Municipalidad de Coronel con su alcalde Boris Chamorro y también nos invitó y presentó esta propuesta firmando los primeros convenios nos comprometemos como comuna a recabar prontamente mayores antecedentes de estas propuestas y otras para ver la factibilidad y lo antes posible poder tener esta iniciativa en nuestra comuna con el mismo foco de las iniciativas que hemos mencionado anteriormente, es decir que es orientado inicialmente a las personas de escasos recursos y adultos mayores.

REGULARIZACIÓN DE TERRENOS. Nuestro Municipio está efectuando un plan piloto para la regularización de terrenos y también poder postular a nuevos proyectos, esta primera etapa partió en Villa España y en Villa Esperanza de Cabrero, el equipo de Planificación ya se reunió con los vecinos y dirigentes para detallar esta iniciativa y para prontamente sanear varias situaciones urbanísticas debido a que hace años existen sectores que no poseen una recepción definitiva en la Dirección de Obras Municipales generando estos inconvenientes para el desarrollo de iniciativas de inversión pública, por lo tanto nuestro municipio destinó recursos para contratar un equipo compuesto por una arquitecta, un abogado y un topógrafo y ellos están saneando situaciones de lotes que cumplan con los requisitos que ha marcado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en lo principal deben ser loteos anteriores al año 2006 y no deben tener demandas ni situaciones jurídicas pendientes y tampoco deben estar ubicadas en áreas de riesgo, estas condiciones las cumplen perfectamente villa España y Villa Esperanza, es por ellos que hemos comenzado esta tarea con ellos, esta experiencia nos permitirá en el futuro continuar con otros loteos que podamos llevarlos o canalizarlos hacia la misma situación.

REACTIVACIÓN DE LA JUVENTUD. Durante dos años la pandemia limitó el accionar de las organizaciones, entre ellas las relacionadas con la juventud, felizmente estamos reactivando esta línea de gestión con el Consejo Consultivo de la OPD Cabrero que inició una elaboración del plan de trabajo anual con la asesoría de los funcionarios municipales y profesionales de esta Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia, los consejeros revisaron diferentes temáticas, como temas medio ambientales relacionadas con el deporte, asuntos sociales, interculturalidad y equidad de género, estamos muy entusiasmados y creemos que pronto tendremos novedades de este trabajo colectivo apoyado por el municipio, también se está activando con jóvenes de 15 a 29 años la Mesa Comunal de la Juventud que está respaldada por nuestra nueva oficina municipal de la Juventud.

FONDOS PARA CULTURA. Contamos con recursos regionales para promover una mejor cultura y las artes en nuestra comuna, nuestra municipalidad se integró a una mesa de trabajo mediante la cual recibirá aportes de variados tipos, es una iniciativa financiada por el Gobierno Regional que en nuestro caso se coordinará con la Corporación Cultural de Nacimiento que es la encargada de articular la gestión con comunas de la provincia del Biobío incluyendo nuestra comuna, esta nueva instancia permitirá convocar bimensualmente a personeros relevantes de la cultura y generar actividades y programas destinados un gran número de personas y familias para que disfruten de espectáculos como las obras de teatro y poder generar o respaldar instancias culturales y artísticas en nuestra comuna.

FONDOS PARA DISCAPACIDAD. Gracias a la gestión municipal nuestra comuna dio un gran paso en el ámbito de la inclusión donde se oficializó al traspaso de casi cien millones de pesos desde el Servicio Nacional de Discapacidad a nuestro municipio, con estos recursos podremos impulsar el apoyo a las organizaciones relacionadas con las personas con discapacidad y a sus familias para fortalecer la rehabilitación y el desarrollo inclusivo, esta gestión se basó en la "Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo 2022", tenemos una oficina municipal para la Discapacidad y una excelente relación con sus organizaciones, por ello estamos felices que nuestra comuna reciba el mayor monto de los aportes posibles asignados por SENADIS lo cual refleja la confianza en la gestión municipal.

ALIANZA CON VIALIDAD BIOBÍO. Los sistemas frontales de invierno deterioraron los caminos de nuestra comuna, es por ello que hemos efectuado una serie de acciones para salvar esta situación, normalmente nuestras acciones fueron correctivas, lo primero fue arrendar 400 horas de maquinaria pesada con recursos propios paralelamente insistimos ante la dirección de Vialidad para que asumieran la mantención de los caminos que les corresponde por normativa legal, nos reunimos en la casa de la cultura de Cabrero en conjunto con autoridades municipales, dirigentes comunitarios y vecinos, en esta oportunidad contamos con la presencia del delegado provincial de Vialidad Cristian Delgado luego de eso fuimos a una reunión a Concepción para entrevistarnos con el secretario regional de Obras Públicas Hugo Cautivo fortaleciendo una alianza de trabajo continuo, los primeros resultados fueron la llegada de la maquinaria pesada y funcionarios de Vialidad para recuperar caminos muy dañados, luego recibimos la visita del SEREMI a nuestra comuna, el sábado pasado recorrimos el camino Cabrero a Monte Águila y el camino Hijuelas de Monte Águila que requiere ser levantado, el camino Coihuico a Las Obras requiere pavimento lo antes posible, tenemos la esperanza que pronto avanzaremos con estas y otras iniciativas en conjunto con propuestas de nuestros vecinos que están siendo ya gestionadas por el municipio.

REUNIÓN CON SEREMI MOP. Una reunión se llevó a cabo en Concepción con Hugo Cautivo en donde pude detallar la necesidad de una incorporación de tramos urbanos de caminos públicos para su mantención por parte del ministerio, específicamente asociada a la ruta Cabrero a Monte Águila, el paso por el Saltos del Laja y la autopista Concepción a Cabrero, por esto se busca que la cobertura de Vialidad sea integral en estas rutas y terminemos con este argumento de la responsabilidad que indica siempre a quien le corresponde a quien no, este plan de mantención activa y periódica de la ruta Cabrero a Monte Águila y las vías incorporadas a la concesión global demandan una intervención urgente y así poder ver en terreno con Hugo Cautivo porque pudimos mostrarle algunos eventos que han sido reparados, pero no de forma definitiva o técnicamente definitiva y lo ideal en este caso más que reparaciones es un proyecto de recarpeteo integral que complementa el proyecto municipal por casi mil millones de pesos que estamos postulando al Gobierno Regional para los tramos urbanos y de esta forma realizar un trabajo en conjunto para el recarpeteo de esta ruta sea más completo, solicitamos el mejoramiento del acceso norte a Charrúa y la pavimentación de la ruta hacia la Ruta 5 Sur por La Colonia que se utiliza también como evacuación en caso de dificultad de la autopista, planteamos el cambio de estándar del camino Coihuico que incluya la pavimentación de estos diez kilómetros que tanto hemos conversado últimamente, así mismo pedimos facilitar la franja fiscal para instalar señaléticas en hitos turísticos de la comuna apoyando el diseño definitivo del puente Coihuico con una ciclovía a Monte Águila.

PROYECTOS APROBADOS. Tenemos dos proyectos que el Gobierno Regional aprobó para nuestra comuna, se trata de recursos para la adquisición de un camión tolva para el municipio y fondos para el diseño del nuevo cuartel de PDI, en este caso queremos destacar el respaldo del gobernador regional Rodrigo Díaz y de los consejeros de nuestra provincia quienes han hecho posible que este financiamiento esté siendo hoy día una realidad, eran compromisos que se habían asumido por el gobernador en distintas reuniones de trabajo similares a las que estamos ejecutando hoy día con Hugo Cautivo por lo tanto esperamos obtener los mismos efectos, respecto al cuartel de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI Cabrero el Consejo Regional aprobó 77 millones de pesos para el diseño de este edificio que tendrá una superficie de aproximadamente dos mil metros cuadrados, esta obra se levantará en un terreno cedido por la municipalidad de Cabrero en comodato que está ubicado en avenida Vial esquina O'Higgins, este amplio y moderno cuartel sin duda fortalecerá la

presencia y la gestión de PDI en nuestra comuna en favor de la seguridad ciudadana, por otra parte la aprobación del proyecto relacionado con el camión tolva significa una inyección de recursos de 86 millones de pesos que apoyará al equipo municipal en la respuesta a los requerimientos de la comunidad, dirigentes y vecinos referentes a la mantención de los caminos rurales con una gestión más oportuna y efectiva, esto viene a complementar el plan preventivo que estamos preparando para el año 2023.

NUEVA MOTONIVELADORA. Nuestro proyecto para la adquisición de una nueva motoniveladora recibió la aprobación técnica del Gobierno Regional, quiero destacar en esta oportunidad la gestión de la directora de Planificación porque este proyecto considera una inversión de 331 millones de pesos para la compra de una motoniveladora marca Caterpillar y permitirá reemplazar a la actual o complementar a la actual porque ya cumplió su vida útil y para dar una mantención más oportuna de los caminos respondiendo con esta gestión a los requerimientos de la comunidad que estamos canalizando y hemos canalizado muy bien durante el año 2022 a través de sus dirigentes vecinales, esta máquina nueva solucionará en gran medida la demanda que ya proyectamos y conocemos para el año 2023.

PROYECTOS URBANÍSTICOS. Tenemos tres proyectos que seguimos gestionando en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el primer proyecto es la remodelación de los ejes viales General Cruz y Río Claro, el SERVIU ya envió a la Contraloría todos los documentos para buscar la aprobación y poder llamar a una licitación pública de una primera etapa que cubrirá casi el 90% de la superficie total considerada, quedará pendiente una segunda etapa de la Plaza Estación donde aún queda un trámite que completar, respecto al proyecto de mejoramiento de la plaza de armas de Cabrero se avanzó bastante porque ya tenemos el RS que es la Resolución de aprobación técnica, con esto sigue adelante el proyecto en busca del financiamiento definitivo y esperamos que esto sea pronto, respecto de la plaza Bosque de Charrúa se trata de una primera etapa con los montos estimados de seis mil UF equivalente aproximadamente a 200 millones de pesos que ya se encuentran hoy día en licitación pública.

SENDERO INCLUSIVO. Comenzó la construcción del primer tramo del sendero inclusivo en el Salto del Laja, esto se trata de una iniciativa de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico que integran Los Ángeles, Yumbel y Cabrero, este hito está financiado por SUBDERE para cubrir los primeros 60 metros y seguiremos gestionando más fondos para proyectos que nos permitan completar en su totalidad hasta unir la carretera con la cascada principal, esto último es el objetivo principal.

SEREMI DE LA MUJER. Nos visitó la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género Lorena Segura Inostroza quien vino a conocer todo lo que realiza nuestra municipalidad en conjunto con SERNAMEG, en nuestra comuna funciona el Centro de la Mujer y tenemos tres programas, 4 a 7 en Cabrero, Monte Águila y Charrúa asimismo contamos con el programa Mujer Jefa de Hogar en sus líneas dependiente e independiente, esta visita del SEREMI nos permitió posicionar nuestra comuna con una nueva oficina municipal de la Mujer a cargo de Macarena Valenzuela que está coordinando todas estas iniciativas, también participó en el acto de certificación de un curso de corte y confección para once mujeres que realizamos con el programa de Jefas de Hogar en convenio con SERCOTEC y la empresa MASISA.

COMITÉS HABITACIONALES. La Dirección de Obras Municipales aprobó las obras urbanísticas incluidas en la nueva villa Las Maravillas de Cabrero, estuvimos visitando la obra y verificamos que está muy avanzada la construcción de las 160 viviendas, también está en su etapa final la construcción de las 386 viviendas relacionadas con el comité habitacional Mi Sueño Paraíso, en Los Ángeles participé de una reunión con el ministro de Vivienda Carlos Montes Cisternas y en esta oportunidad estuve también con algunos dirigentes comunitarios para entregar una serie de cartas de los comités habitacionales que hoy día tenemos los cuales están representando a casi 800 familias que esperan también una pronta solución habitacional.

PASEO DE LOS ANGELITOS. Un novedoso y atractivo proyecto urbanístico uniré Monte Águila con el Cementerio con un parque que dará realce a este espacio eriaz, tuvimos una jornada con los concejales para detallar esta iniciativa y ayer realizamos un encuentro de participación ciudadana, este paseo está impulsado por la municipalidad en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, lo hacemos en el marco del programa conjunto de recuperación de espacios públicos, dentro de los cuales nos permitirá beneficiar a Monteaguilinos y a todos los vecinos de la comunidad, ya se ejecutaron algunos tramos en la remodelación de la plaza y la ciclovía a Cabrero también quisiera mencionar este proyecto que permitirá conectar el paseo de calle José María Echeverría con el cementerio municipal donde se está ejecutando otro proyecto municipal de hermoceamiento dentro del cementerio también con fondos del municipio, estamos construyendo nichos y estamos ampliando su superficie en una hectárea y media todas estas iniciativas forman parte del desarrollo integral de este sector de Monte Águila.

PROYECTO APROBADO. Recibimos una excelente noticia de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) quien nos aprobó un nuevo proyecto municipal que postulamos al Fondo de Emergencia Transitorio Covid-19, se trata del mejoramiento del espacio público de la calle Alfonso Olea de Charrúa, el subsecretario Miguel Crispí en el documento que me envió ayer recuerda que presentamos esta iniciativa el 24 de mayo para una inversión de 67 millones de pesos lo cual fue aprobado, este proyecto corresponde a un proyecto de paisajismo que nos permitirá brindar un grato aspecto a este tramo correspondiente al primer proyecto de pavimentación de las calles de Charrúa, es una calle amplia donde están ubicadas la escuela, la posta de salud y la sede social, por lo tanto tiene un realce aún más significativo.

EXCESFAM MONTE AGUILA. Con un nuevo recinto de salud completamente equipado estamos hoy día que cuenta con diferentes mejoramiento que pudimos conocer hace algunos días, logramos recuperar del ex CESFAM que había quedado en desuso el año 2018 cuando se inauguró el nuevo local y fue concretado con fondos municipales y del servicio de Salud Biobío el cual facilita y amplía la atención mejorando sustantivamente la comodidad para los pacientes y el bienestar de los funcionarios, resuelve la estrechez de los espacios que habíamos visto en este nuevo CESFAM estaban funcionando desde el año pasado el equipo psicosocial, el equipo de rehabilitación y profesionales de los programas de apoyo, también la nueva farmacia municipal y ahora están allí otros profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas y un médico de familia, un terapeuta ocupacional, el equipo de rehabilitación y funcionarios administrativos entre otros.

VIVA LA VIDA PASAMOS AGOSTO. El próximo 1 de septiembre retornará el tradicional evento del municipio destinado a celebrar con nuestros adultos mayores, se trata de este evento denominado "Viva la vida, pasamos Agosto" esto se efectuará en el gimnasio polideportivo de Cabrero a las 15:30 horas, así que están todos cordialmente invitados.

PLAN REGULADOR. Estamos realizando una nueva etapa de participación ciudadana para la modificación de este Plan Regulador Comunal, los próximos talleres para la elaboración de esta imagen objetivo del plan se realizarán en Cabrero el día miércoles 7 de septiembre a las 17:00 horas en la casa de la cultura, otro taller lo ejecutaremos en los Saltos del Laja el día jueves 8 septiembre a las 17:00 horas en el restaurante Rukamalunga y en Charrúa en la Escuela Hogar el día viernes 9 septiembre a las 17:00 horas, para finalizar en la plaza de Monte Águila el sábado 10 de septiembre a las 15:00 horas para lo cual les pido toda su colaboración en poder difundir esta información y podamos ver la mayor participación posible que sin duda dará un mayor realce a este tremendo hito que tenemos que cumplir.

FIESTAS PATRIAS. Estamos elaborando hoy día el programa de Fiestas Patrias considerando que estamos en fase de Bajo Impacto Sanitario que no existen aforos restringidos, creemos que es tiempo de retomar las tradiciones lo cual esta noticia ha tenido una muy buena recepción en la comunidad porque se extrañaba esta celebración, por lo tanto vamos a tener ramadas en Cabrero y en Monte Águila y nos reunimos con los ramaderos y estamos avanzando en este proceso de postulación el cual termina el 1° de Septiembre, tendremos desfiles en Charrúa el 16 de septiembre, en Monte Águila el 17 de septiembre y terminamos en Cabrero el 18 de septiembre consideramos en este programa un segundo concurso de parrilleros así que aquí un llamado a todos los parrilleros que quieran perfeccionar la técnica para que puedan observar esta hermosa competencia que nos está dando un sello como comuna en el sector, es un torneo interesante que contará con la presencia de un importante expositor a nivel profesional en temas parrilleros, también vamos a contar con un campeonato automovilismo como de costumbre retomamos también este hermoso evento el 13 de septiembre se realizará en Cabrero la fase regional del concurso de cueca del Adulto Mayor, así que estamos siendo sede de este hermoso concurso donde esperamos contar con la presencia de toda la comunidad.

SEGURIDAD PARA SALTO DEL LAJA. Ayer lunes como presidente de la Asociación de Municipalidades por el desarrollo turístico encabecé una delegación que se entrevistó en Concepción con el jefe de la Séptima zona el general Juan Pablo Canel, en la reunión estuvieron presentes el alcalde de Yumbel José Sáez, concejales, dirigentes de las organizaciones comunitarias y gremiales y funcionarios de los municipios, informé del acuerdo alcanzado por el directorio de la Asociación para impulsar un plan especial de seguridad pública y aseo intensivo del 12 al 20 de septiembre y el compromiso de buscar los recursos para un plan similar para el próximo verano, manifesté que un retén es la solución definitiva ya que no es suficiente la instalación temporal de la policía sólo en temporada estival hay terrenos y es posible instalar este cuartel, el General Canel comprometió un fortalecimiento de la presencia policial durante estas fiestas patrias para controlar actos delictivos propios de esta celebración, como antecedente les informo de un positivo conversatorio con los dirigentes efectuado el jueves pasado y los invité a unirse y a representar en conjunto con la asociación y sus 3 municipios esta solicitud formal ante la superioridad de carabineros lo cual ya se concretó el día de ayer.

3. Presentación de directora de Seguridad Pública, Srta. Erika Pinto Alarcón y Exposición sobre Programa de Capacitaciones a Juntas de Vecinos en Materias de Seguridad.

Administrador Municipal da la bienvenida y presenta a la directora de Seguridad Pública, Erika Pinto Alarcón, quien hará una exposición frente al consejo.



CREACIÓN DEL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

El Art. 16 bis a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señalando que existirá un director de seguridad pública en todas aquellas comunas donde el Concejo, a propuesta del alcalde, decida crear dicho cargo, según la existencia de disponibilidad presupuestaria.



Sesión Extraordinaria N°08, de fecha
24 de Diciembre de 2021

- Acuerdo unánime del Concejo Municipal
- Decreto Alcaldicio (Siaper) N°1709 de fecha 31 de Diciembre de 2021, crea el Cargo de Director de Seguridad Pública.



ART 104 B de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades

Corresponderá al Director de Seguridad asumir la función de Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

- Decreto Alcaldicio Exento N°1381, Nombra Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal de Seguridad Pública



Decreto Alcaldicio (Siaper) N°911 de
fecha 01/06/2022

- Nombra Directora de Seguridad Pública Municipal
- A contar del 30 de Mayo de 2022

Descripción Recurso Humano Destinado a Seguridad

- Patrulleros: 2
- Operadores de Cámaras: 4
- Personal Técnico y Profesional: 2



Recurso Físico para el Funcionamiento

- Automóviles: 1
- Motocicletas: 1
- N° de cámaras: 11
- Sala de Cámaras de Televigilancia: 1



- La Dirección de Seguridad Pública Comunal tiene como objetivo la colaboración en la planificación y ejecución de acciones y elaboración de los instrumentos relacionados con la seguridad en la comuna. Asimismo, deberá llevar a cabo las acciones o medidas que correspondan en forma directa al municipio o a través de convenios celebrados con organismos públicos o privados, con el objeto de ejecutar los objetivos y metas relacionadas con el Plan Comunal de seguridad Pública.



PLAN DE CAPACITACIÓN



- **OBJETIVO**
- Aumentar la presencia del Estado y con ello la percepción de seguridad, a fin de incentivar las llamadas de la ciudadanía y las denuncias de diversos tipos que se registran en la comuna de Cabrero.
 - Dar a conocer a las vecinas y vecinos sobre las herramientas que se disponen para ayudarles a denunciar de forma 100% anónima.
 - Procurar actitudes de participación activa ante actos delictuales.

TEMAS DE CAPACITACIÓN

- Presentación del programa "Denuncia Segura".
- Delitos que pueden ser denunciados.
- Información para realizar la denuncia.



PLAN DE CAPACITACIÓN

- El presente plan de Capacitaciones contempla un total de 10 jornadas y es de aplicación a toda la comunidad de dirigentes territoriales y actores relevantes de la comuna de Cabrero.
- Las jornadas tendrán un formato de participación presencial dentro de las instalaciones de sedes y juntas de vecinos pertenecientes a la comuna.
- Su implementación se centrará en una metodología participativa de exposición –diálogo con el fin de generar espacio para preguntas y respuestas que permitan afianzar conocimientos



CONVERSATORIO SOBRE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN, DESDE UN ENFOQUE COMUNITARIO



N°	UBICACIÓN	INTERCOMUNAL	UBICACIÓN	UBICACIÓN
1	Municipalidad de Cabrero	Junta de Vecinos Villa la Reina	Edificio La Estrella de Villa la Reina	00:00
2	UBICACIÓN	Junta de Vecinos Las Cañas	Edificio San José	00:00
3	UBICACIÓN	Junta de Vecinos Las Cañas	Edificio San José	00:00
4	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
5	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
6	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
7	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
8	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
9	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
10	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00
11	UBICACIÓN	Junta de Vecinos La Esperanza	Edificio La Esperanza	00:00

Directora Seguridad Pública saluda a señores consejeros, indica que realizó una pequeña introducción de conformidad al artículo 16° Bis de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades que señala que existirá un director de Seguridad Pública en todas aquellas comunas donde el Concejo a propuesta del alcalde decida la creación del cargo según la existencia necesariamente de disponibilidad presupuestaria, fue así que en la Sesión Extraordinaria N°8 de fecha 24 de diciembre del 2021 con un acuerdo unánime del Concejo Municipal a propuesta del alcalde se creó el cargo de director de Seguridad Pública documentándose administrativamente a través del Decreto Alcaldicio N°1709 de fecha 31 de diciembre de 2021, el Decreto Alcaldicio N°911 de fecha de 01 de junio 2022 nombra a la directora de Seguridad Pública a contar de la fecha 30 de mayo de 2022, la dirección de Seguridad Pública es el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión de las funciones de la letra j) del artículo 4° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad en el seguimiento del Plan Comunal de Seguridad Pública y ejercerá la función que le delegue el alcalde siempre que estén vinculadas con la naturaleza de sus funciones, el objetivo que tiene la dirección de Seguridad Pública es la colaboración en la planificación y ejecución de acciones y elaboración de los instrumentos relacionados con la seguridad comunal ya sea a través de convenios celebrados con organismos públicos o privados con el objeto de ejecutar los objetivos y metas relacionadas con el plan comunal de Seguridad Pública, corresponderá al director o directora en este caso de Seguridad asumir la función de Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública lo cual fue documentado a través del Decreto Alcaldicio Exento N°1381 que nombra al Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, la descripción de los recursos humanos que están destinados a la seguridad el cual ya estaban trabajando en la municipalidad, pero no existía el cargo de director ni la dirección, actualmente existen dos patrulleros, dos operadores de cámaras, cuatro técnicos y dos profesionales al respecto a la demanda de la comunidad el recurso humano es insuficiente, en relación a los recursos físicos para el funcionamiento cuentan con un automóvil, una moto, once cámaras y una sala de cámaras de televigilancia, en este periodo se han presentado dos proyectos, uno al fondo nacional que se postuló también en uno de los sectores complejos de la comuna y ya salieron los resultados de la postulación quedando el proyecto admisible y aprobado técnicamente, pero se financiaron solamente dos proyectos en la región, también hay otro proyecto que fue presentado especialmente para aumentar el número de cámaras de vigilancia el cual ya cuenta con la aprobación técnica de la subsecretaría de Seguridad y posteriormente con este certificado pudieron efectuar la postulación a SUBDERE, actualmente el proyecto se encuentra en revisión por parte de la SUBDERE.

Nota. Se reincorpora a la sesión el alcalde y Pdte. del COSOC, don Mario Gierke Quevedo, quien asume la presidencia del Consejo.

Consejero Luis Quiroga consulta cuál es el monto del proyecto. **Directora Seguridad Pública** responde que fue postulado a la SUBDERE por \$70.000.000.- aproximadamente. **Consejero Luis Quiroga** consulta si es para la instalación de cámaras. **Directora Seguridad Pública** responde que principalmente va en función de mejoramiento de las 11 cámaras ya existentes, en este minuto hay una cámara que está con daños en calle Padre Hurtado que trataron de repararla pero la verdad no es viable, así es que ya está autorizada para proceder a la compra de esa cámara y prontamente también de su instalación mejorando técnicamente la postura de la misma, se elaboró un plan de capacitación y con ello la percepción de seguridad a fin de incentivar la denuncia de diversos tipos que se registran en la comuna que busca dar a conocer a los vecinos y vecinas sobre las herramientas que se disponen para ayudar a las denuncias, hay distintos factores que han logrado levantar en algunas reuniones de la desmotivación de los vecinos en las denuncias por distintos factores, entonces lo que buscan con la capacitación es poder entregar o dar las herramientas y conocimiento a la comunidad para que puedan también efectuar denuncias que aseguran 100% anónimas procurando también una actitud de participación activa ante los actos delictuales, el presente plan de capacitación contempla un desafío de poder ejecutar diez jornadas de capacitación de aquí a lo que resta del año y estas capacitaciones se aplicarían a la comunidad, ya existe una actividad que realizaron donde se invitó a todos los dirigentes y a las directivas completa de la zona urbana de Cabrero, pero lamentablemente a pesar de la importancia que tiene este tema la asistencia fue más baja de lo esperado porque la gente que viene de afuera igual queda conforme con la asistencia, pero creen que también pueden lograr una mayor participación por lo tanto estas jornadas se abrirán directamente para las juntas de vecinos, respecto a las jornadas tendrán un formato de participación presencial dentro de las instalaciones de estas sedes y juntas de vecinos pertenecientes a la comuna, su implementación se centrará en una metodología participativa de exposición y diálogo con el fin de generar espacios para preguntas y respuestas que permitan afianzar conocimientos, respecto a los temas de la capacitación se incorporarán principalmente en la presentación de un programa que ya deben conocer que es Denuncia Segura, también los delitos que se pueden denunciar y la información que se necesita para las denuncias, ahí hay un listado de diez reuniones, pero ya se ha conversado con las organizaciones y cómo pueden apreciar ha habido un interés importante, hasta el momento hay once reuniones que ya están agendadas, la verdad que pensaban comenzar en octubre considerando que en septiembre la gente está como bastante cansadas de tantas reuniones, pero como pueden ver hay varias reuniones que ya están agendadas en el mes de septiembre, esa sería su presentación.

Sr. Pdte. da las gracias a la directora de Seguridad Pública, saluda a los señores consejeros, y la ministra de Fe y secretaria Municipal y al Administrador Municipal, agradece a los consejeros por haber llegado a esta sesión N°11, da las gracias a la directora de Seguridad por su presentación y la completa información respecto a lo que se está haciendo, el interés que tienen desde la municipalidad para generar este puente de información y de ayuda hacia las comunidades es importante, a continuación ofrece la palabra a los señores consejeros. **Consejera Sylvia Ortega** señala respecto al tema de las charlas, su junta de vecinos no aparece dentro de las reuniones agendadas. **Directora Seguridad** indica que si están, en la presentación se ve un poco pequeña la letra, pero aparecen las juntas de vecinos de Ignacio Carrera Pinto, villa Bicentenario, Charrúa, El Parrón, Manuel Rodríguez, Los Encinos, Cabrero Norte, Ferroviario, Los Caulles, Monte Águila y villa La Riviera. **Consejera Sylvia Ortega** consulta si solamente es por el mes o hasta fin de año. **Directora Seguridad Pública** responde que se colocó como meta que también coincide con un programa de mejoramiento a la gestión que estaba establecido en la dirección de Desarrollo Comunitario de realizar 10 jornadas de capacitación, por lo tanto como lo mencionó en la planificación se estableció realizar 10 jornadas como mínimo y la verdad que por el interés realizaran un poco más y lo único que pide es un poco de paciencia si no alcanzan a llegar a todos los sectores estarán agendando para poder continuar con las charlas en consideración al personal que componen la dirección, por lo tanto no hay que estar tan ansioso porque es un tema que les interesa dar a conocer a la comunidad, el próximo año viene un cambio en la metodología de la asignación de los recursos

en esta materia que será por demanda en cuanto a la estadística que tiene la comuna, saben que hay una realidad oculta que no se condice con la realidad que tienen en las estadísticas como dato duro, entonces hay mucha gente que no está denunciando como lo han visto por diferentes motivos por desmotivación o porque no ven tan efectivo el proceso, pero hay que invitar a la comunidad nuevamente, ayer participaron en la reunión que se mencionó con el General Caneo también conversando que se hace necesaria la denuncia, por lo tanto como señaló esas son las jornadas y en este minuto tienen once actividades que están agendadas con la comunidad y solicitadas por las juntas de vecinos y en los lugares que están establecidos, mañana les corresponde las reuniones de Consejo de Seguridad Pública las que mensualmente realizan donde actúan todos los entes que están normadas de acuerdos a la ley y se invitará a todas las instituciones que quieran ser parte de estas charlas y que generalmente los acompañan carabineros y la presencia de la PDI y los funcionarios de la dirección regional de Seguridad. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que sería bueno que el calendario que la directora tiene programado sea publicado en la plataforma de la municipalidad y también para los adultos mayores porque es un grupo etario que realmente hay que refortalecer mucho en el tema de lo que ha sido hoy día la delincuencia que afecta mucho a los adultos mayores, así es que le gustaría que ese calendario tuviera una visión con mucha anticipación en relación a la fecha porque de repente son muy encima y no logran asistir a este tipo de información que es tan importante, esa sería su sugerencia porque le parece muy bien debido a que es un tema delicado que hoy día lo están viviendo no tan solo en Cabero sino que nacional por no decir mundial que les afecta a todos, también agradece a la municipalidad que tiene su equipo y que lo está formando y constituyendo de muy buena forma y que también requiere de recursos y aquí se la están jugando para tener una comuna más segura. **Consejera Sylvia Ortega** señala que la directora mencionó una reunión que se realizó en la casa de la cultura que justo coincidió con otra reunión que ellos tenían. **Directora Seguridad Pública** indica que fue solamente para la directiva de juntas de vecinos de la zona urbana, pero después van a replicar otra. **Consejera Sylvia Ortega** señala que eso es lo que quiere para los sectores rurales porque tienen muchos problemas por robos. **Directora Seguridad Pública** manifiesta que la junta de vecinos Los Leones si está en la lista. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que los felicita por toda la gestión que han realizado, pero sería bueno contemplar más recursos porque encuentra que es muy poco el personal como hizo alusión la directora que hay dos patrulleros y es muy poco, quizás sería bueno gestionar más recursos para triplicar ese personal porque la comuna es extensa, esa sería su acotación, pero en cuanto a la presentación todo está impecable. **Sr. Pdte.** manifiesta que hay que ver de dónde sacan los recursos, han tratado de asesorarse con personas que tienen este plan en otros lados como de patrulleros por ejemplo, trabajan mucho con Los Ángeles y el director de esta municipalidad les manifestó que ellos tienen solo un chofer por patrullas, no sabe cuántas patrullas tendrán, pero hay un funcionario que sale en cada patrulla y no dos porque lo que generan con esa presencia es la sensación y estar cerca de los vecinos y o requieren de dos funcionarios dentro de la patrulla, entonces si Cabrero llega a replicar esa condición tendrían que tratar de buscar el recurso para comprar otro automóvil y estos dos funcionarios estarían uno en cada vehículo patrullando y esta administración no está preparada por recursos más que por la cantidad de delitos porque todo esto se tiene que financiar, lo que hoy día están haciendo es un trabajo preventivo con las organizaciones y con el comercio que los han estado incorporando fuertemente también por un tema preventivo más que de fiscalización y generar persecuciones no las hacen porque no es la práctica, pero quizás tienen que prepararse para llegar a eso en algún momento. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que ahí hay un detalle porque si son dos patrulleros en un auto y tienen una moto, entonces quedaría capacidad para movilizar tal vez en otro turno con el mismo equipo, es decir más personas podría ser. **Sr. Pdte.** indica que eso es justamente lo que están buscando lograr aumentar el horario de los vehículos en este caso de la patrulla, ese es un tema que tienen en la mesa y que están buscando el financiamiento para tener ojalá 24/7 o al menos de lunes a viernes en los momentos que se generan porque hay un horario que se generan los delitos y eso carabineros lo sabe y la directora de Seguridad donde hay más denuncias donde efectivamente tienen que estar más presentes, por eso quieren aumentar ese horario y lo que necesitan son los recursos y ojalá que puedan tener patrullajes más permanentes porque el horario es hasta las 17:33 horas que es el horario, a veces están hasta las 20:00 horas al igual que los fines de semanas. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que la presencia es importantísima. **Sr. Pdte.** indica que quiere lograr el patrullaje hasta las 01:00 horas que sería como un horario que genere un impacto porque en la mañana no es tanto, pero están buscando las alternativas, es un buen punto el que toca el consejero y ojalá puedan llegar a un acuerdo porque hoy día están con el presupuesto y las peticiones de todas las direcciones están por sobre lo que proyectado para el año 2023 con una rebaja de \$3.000.000.000.- y la pregunta es qué dejarán de hacer porque de todos los departamentos hacen sus requerimientos como la dirección de Obras, DIDECO, Salud, Educación y Seguridad. **Consejero Hugo Sepúlveda** consulta si podrían incrementar algunos recursos como enajenar algunas propiedades municipales que no se ocupen. **Sr. Pdte.** responde están evaluado de donde sacar más ingresos. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que lo que mencionó la directora de Seguridad que para poder tener realmente más recursos lo importante es educar a la gente para que hagan las denuncias porque si no hay un aumento de denuncias no se justificará tener más patrulleros, por eso hay que educar a la gente que aunque sea muy pequeña la denuncia tienen que dejar una constancia y poner la denuncia porque lo que se escucha de la gente decir que no sacan nada con ir a colocar la denuncia, entonces esta sería una forma de decirle a la gente que si ponen la denuncia esto se logrará para la comuna, sabe que eso cuesta un poco, pero como la directora de Seguridad tiene todo planificado para participar de estos talleres de capacitaciones es muy importante porque la gente se queda con esa sensación que realmente no hacen nada, pero si colocan la denuncia obviamente que tendrán más justificación y tendrán el aumento de más denuncias logrando justificar lo que están solicitando y lo que quieren para la comuna. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que el tema que mencionó la consejera Margarita también se tocó en un minuto respecto a las denuncias, pero no pasan tanto por las denuncias sino que llega un punto que es algo mayor y que la justicia está amarrada de manos y no es mucho lo que puede hacer y ahí se llega a un círculo vicioso, personalmente le ocurrió que tiene que hacer denuncias hasta con fotos de las personas delinquiendo y al causa se archiva porque no hay tiempo para investigar, porque nadie falleció o sencillamente no encuentran al delincuente, entonces hay una parte de la justicia y no pasa tanto por la denuncia porque no llegan a buen puerto. **Sr. Pdte.** indica que les sucede porque la ciudadanía les exige mayor seguridad y más protección de carabineros, contar con mejor infraestructura y muchas cosas más, pero cuando llegan a conversar con la autoridad lo primero que hacen es ver las denuncias y la estadística que hay en la comuna de acuerdo a la denuncia y le dicen que Cabrero tiene una comuna segura, por ejemplo sin ir más lejos estuvieron a Concepción con el general de carabineros donde tenían el informe de los autos robados del año 2019, 2020,

2021 y a la fecha y se habían robado solamente un vehículo en el 2019, entonces si van al Saltos del Laja ahí se habla de robos de vehículos y no hay denuncias, entonces carabineros ve la estadística y lo mismo pasa en Cabrero que si le roban un macetero tiene que denunciar porque es importante para solicitar más seguridad y esté más protegido por carabineros porque actúan cuando empiezan a subir los delitos se activa la alarma roja generando más vueltas y todo el trabajo preventivo en el lugar, por eso carabineros se ven más en un lugar y cuando logran bajar la intensidad de delitos se trasladan otros lados porque es así como operan las policías y así se transmite por las redes sociales y lo conversa con la comunidad, pero al final llegan a lo mismo porque los vecinos dicen *¿qué saco con hacer la denuncia?*, quizás no encontraran al delincuente y no recuperarán lo que le robaron, pero la denuncia permite la presencia de más carabineros y generar una consciencia en los vecinos respecto a las denuncias. **Consejero Hugo Sepúlveda** señala que lo ven en las noticias a diario que de repente detuvieron a un delincuente que tenía quince órdenes de detención, pero llegan al punto que es un problema mayor que es la justicia porque carabineros o la municipalidad pueden hacer todo lo que está al alcance, pero llega el minuto de solucionar el tema no hay nada porque no está la denuncia, es como lo hacen los mecheros porque ellos saben hasta cuánto tienen que robar después quedan libre y andan en la calle tomándolo al final como un trabajo y resulta que es un daño y ¿cómo los hacen entender? a lo mejor en las reuniones como lo planteó la directora habría que concientizar. **Sr. Pdte.** manifiesta que quiere dar tranquilidad que el trabajo que está haciendo la municipalidad está dando frutos y que seguirá fortaleciendo porque hoy día la comunicación con carabineros y con la policía de Investigaciones es muy fluida cosa que no se daba antes, respecto a las cámaras de seguridad que se han instalado y que se están postulando otras tantas también ha sido clave para la búsqueda de los delincuentes en el tema preventivo porque son cuatro personas que están operando 24/7 las cámaras y eso le da una continuidad al trabajo que se está realizando y en todo el tiempo que llevan los operadores ya conocen la gente y saben cómo se mueven y eso ha permitido la comunicación con carabineros para que puedan tomar detenidas las personas que andan portándose mal, son varias cosas las que se están viendo de drogas, robos, asaltos en pleno comercio y las cámaras han logrado seguir todo el recorrido y llegar hasta el lugar donde el delincuente se escondido y carabineros pueda llegar a detener a esa persona, entonces se está haciendo un trabajo importante que sin duda con el paso del tiempo se irá viendo más cosas positivas en cuanto a la seguridad, tienen postuladas siete cámaras en distintos puntos de la comuna y esperan el apoyo para que los financien, también hay un tema mediático que se vio en la región del Biobío porque desde la Subsecretaría de Prevención y del Delito solo financiaron dos proyectos, de San Pedro de la Paz y de Tomé y el resto de las comunas quedaron sin financiamiento generándose una situación mediática en torno a la región, de hecho mañana hay una reunión con la delegada presidencial en Concepción donde está invitado en su calidad de Pdte. de la Asociación y no todos los alcaldes están invitados sino que solamente a los Pdte. de las asociaciones, por eso asistirá porque le conviene escuchar que dirá el gobierno respecto a la medida que tomaran porque de 33 comunas que solo hayan financiado 2 se quedaron con un proyecto millonario con \$40.000.000.- para los Jardines del Alto con mil alarmas comunitarias y así otros proyectos más pequeños, pero nuevamente siguen entregando financiamiento a otras regiones entendiendo que son una región con altos índices de delincuencia, por eso están postulando a estos proyectos y buscando todas las carteras de financiamientos que existan los están aprovechando y postulando, el desafío ahora es el vehículo que genere más impacto con más rondas y cercanía con los vecinos que se vea también en la noche. **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que la luz del vehículo ya genera presencia. **Sr. Pdte.** indica que están buscando el financiamiento para poder aumentar horas para que puedan estar en la noche y hacer estas rondas de patrullaje, ese es el desafío. **Consejera Margarita Valenzuela** indica con respecto a la instalación de las cámaras porque tiene entendido que tiempo atrás por ejemplo participó en reuniones de seguridad ciudadana en las juntas vecinales, carabineros tiene un ecomapa donde están todos los puntos rojos de la comuna de Cabrero y uno de esos puntos rojos era la salida de Cabrero por camino a Quinel donde hay una plaza y una escuela y ahí hay un punto de tráfico de drogas, puede decir que su barrio está totalmente malo y a las 18:30 horas están quebrando los vidrios a los vehículos y andan robando, andan los mecheros que entran a los negocios para robar, o sea su sector se puso muy crítico y resulta que ese sector está considerado un punto rojo y no tienen cámaras, por eso cree que las cámaras le gusta mucho que las instales para los Jardines del Alto, pero en el sector N°2 de la comuna que es de la estación de trenes hacia el poniente también hay mucha delincuencia, entonces todos los sectores hay que protegerlo más, una su sector que son una población envejecida y lo plantea porque su sector está muy malo con mucho tráfico de drogas y les puede decir que tiene varios puntos de drogas donde se ve que se está negociando, por ejemplo la Sra. Jimena le contó que fueron a su negocio a consultarle si es ella la que vende droga y le respondió que no, que vende cigarrillos, pero esas personas le dijeron que en ese negocio venden pitos, pero la señora Jimena nunca ha vendido, por eso señala que hay puntos de drogas, solicita que se vea la posibilidad de colocar una cámara para su sector. **Sr. Pdte.** responde que con el nuevo proyecto hay dos puntos que se están incorporando, pero todo esto tiene un estudio y se hace junto a carabineros y a la policía de investigaciones para determinar los puntos críticos porque no se puede decir en tal parte hay tráfico de drogas sino que es con la venia de carabineros y las policías, si suman las cámaras del sector oriente son tres cámaras, dos en Las Violetas, avenida Las Flores y en Pablo Neruda y otra que está en el sector de Padre Hurtado, en el sector Poniente son cuatro cámaras por eso hay más cámaras en el sector Poniente que en el sector oriente, pero todo eso fue por un estudio que se desarrolló debido al comercio y a la mayor movilidad de los vecinos está en el sector poniente de la comuna donde ocurren los mayores delitos, pero ahí hay un estudio que se elabora para la instalación de las cámaras para tranquilidad de todos los vecinos. **Sr. Pdte.** agradece a directora Seguridad Pública quien se retira de la reunión.

4. Puntos Varios.

- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que para terminar con el tema de las cámaras, hay poco dinero para comprar más y a lo mejor habría que pensarlo bien y colocar más cámaras porque del hecho que una persona vea una cámara se arranca del lugar, también hay muchas cámaras falsas que no sabe si están buenas o malas y eso quizás también sería una forma para disuadir, además sumar las cámaras que no son muy costosas que son las cámaras IP que pueden ir rotando y como está el centro control de vigilancia a lo mejor por una par de cámaras IP para vigilar más y no serían de mucho costo, pero quizás de alto beneficio porque cuando los delincuentes vean una cámara ni siquiera se estacionarán ahí porque les llegará la multa de infracción. **Sr. Pdte.** señala que lo considerarán para transmitir la inquietud a la directora de Seguridad.

- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que más que nada quiere hacer una consulta respecto a la importancia que el municipio le da a este organismo que es COSOC, consulta si es importante para la municipalidad el COSOC. **Sr. Pdte.** responde que es muy importante. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que a veces le asalta la duda respecto a cuándo se plantea una inquietud acá y por un largo tiempo no ve que tengan algún resultado, el alcalde sabe que algunos miembros de este organismo ya llevan dos periodos trabajando en el COSOC y aún no ha visto cosas que se plantearon en el periodo anterior que nunca se hicieron y ahí quedaron, entonces por eso su consulta, porque como consejeros son representantes de la comunidad y traen las peticiones acá para coordinarlas con el municipio y al menos deberían tener una respuesta o que les digan que lo que solicitaron en tal fecha... ya se concretó, en base a eso va la consulta. **Sr. Pdte.** responde que es muy importante la consulta, pero hay que entender también que muchas de las cosas que solicitan muchas de ellas no pueden salir de la noche a la mañana porque hay un tiempo de elaboración de presupuesto para finalmente ejecutar las peticiones, a lo mejor en el periodo anterior el consejero Quichiyao o los demás consejeros plantearon la necesidad de mayor seguridad por parte de la municipalidad que hoy día pueden ver que se está concretando, quizás en algún momento se planteó la pavimentación para un sector y a lo mejor hoy día se está concretando, hay cosas que son de corto, mediano y largo plazo, las situaciones de corto plazo son casos sociales que pueden visitar y resolver como las situaciones de limpieza de canales por ejemplo que depende del municipio porque tienen la maquinaria, pero hay otras situaciones que son más complejas porque requieren del respaldo y apoyo de otras instituciones no solamente de la municipalidad, pero puede ser que hayan situaciones que dependen del municipio y que se hayan quedado también puede ocurrir porque tiene que entender que este Consejo hoy día representan a los vecinos o a las empresas privadas donde acá se escucha y se dialoga apuntando las inquietudes para ir viendo cómo resolver lo que están solicitando, pero a eso hay que sumar las cientos de peticiones que ingresan todos los días a la municipalidad, la cual está abierta y disponible a la comunidad, todos los días, de lunes a viernes desde las 08:30 hasta las 14:00 horas sobre todo la oficina de partes que siempre está saturada de peticiones para la dirección de Obras, dirección de Tránsito, DIDECO y al alcalde todo los días no es solamente un rato, entonces se van llenando de varias solicitudes que genera que algunas peticiones muchas veces puedan ir quedando atrás y es ahí la labor como municipio para insistir y resolver lo que están solicitando, pero obviamente los consejeros son todos importantes de lo contrario no estarían presentes hoy en esta reunión. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que tienen que seguir trabajando y trayendo situaciones desde la comunidad hacia el municipio porque es la instancia en donde las pueden coordinar, por lo tanto tenía que hacer esta consulta.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que cuando quieren hablar las cosas con un director de un departamento municipal y se encuentran que no está el director ni está la jefa, se le deja la inquietud que quería plantearla directo a la secretaria, pero pasan quince días o un mes y ni siquiera vuelven a llamarlo para preguntar por qué hizo esa consulta, el mes pasado planteó que tenían problemas en el tema del alcantarillado en la avenida Las Flores, han tenido varias situaciones complicadas con el alcantarillado donde un día en la esquina Las Flores con la escuela Alto Cabrero las aguas se estaban saliendo por las cámaras, volvió a llamar a Essbio al número de emergencia, pero llegan con un camioncito muy chico y los funcionarios que conducen ese camión llegaron donde él le dijeron que con ese camión no podrían limpiar los ductos de las cámaras, era un camión que tiene muy baja presión, antiguamente hace como tres años atrás andaban con un camión súper grande y limpiaban los ductos de las cámaras, por eso quiso coordinar con la jefa de Medio Ambiente Srta. Fabiola Palma para ver de qué manera podían hacer una denuncia a través del departamento de Medio Ambiente provincial o regional para que lleguen a ver o compren otro camión, porque es un problema bien complicado porque se pasa todo la cuadra y todo el barrio prácticamente con los malos olores que salen de las cámaras, pero nunca se han podido comunicar con la jefa de Medio Ambiente por eso señaló que a veces deja el mensaje con la secretaria, pero no se sabe si le entrega la información porque la secretaria le dijo *...tiene que coordinarlo con Essbio...*, y así lo hizo, pero el tema del medio ambiente con quién tiene que coordinarlo entonces?, este tema es más que nada para que entre ambos hagan las gestiones porque ellos no pueden decirle a Essbio que les compren un camión más grande sino que la comunidad debe exigirles que hagan ese cambio, eso es lo que quería que coordinaran, pero hasta la hora nunca ha tenido respuesta para coordinarlo de parte de la dirección de Obras. **Sr. Pdte.** señala que está viendo dentro de los puntos varios de la sesión anterior que aparecen la solicitud que hace alusión el consejero sobre el problema que está mencionando. **Consejero Ernesto Quichiyao** manifiesta que del mes pasado. **Sr. Pdte.** indica que sí, en la sesión anterior. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que no sabe si este tema lo siguieron viendo porque llueve un poquito y las cámaras se rebalsan, entonces o está llegando mucha presión a ese alcantarillado o están muy sucios por debajo, además quiere agregar otra cosa que en una oportunidad le pasó que planteó algo en la sesión y un día llegó a la municipalidad y un funcionario lo increpó al tiro en la entrada y le dijo *... así es que usted don Ernesto anda reclamando contra mí...*, le dijo que no, porque planteó las cosas que es distinto, así es que por eso menciona ahora que aquí se plantean las situaciones de buena forma, pero no es que esté en contra de un funcionario determinado sino que quiere que se solucionen los temas. **Sr. Pdte.** manifiesta que quizás el funcionario vio el acta. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que ahora ese funcionario no está acá, se fue del municipio, pero en esa oportunidad lo increpó cuando venía entrando a la municipalidad y le dijo que él representa a la comunidad por lo tanto plantea las cosas en la sesión, pero no con el fin de atacar al funcionario personalmente porque a él no lo van a dejar chico, solamente quiere que las cosas se solucionen para su comunidad, por lo tanto si tiene que mencionar al funcionario en la sesión lo hará sin problema porque le gusta decir las cosas cara a cara. **Sr. Pdte.** indica que se mejorará la relación respecto a las solicitudes para que se puedan enviar y las respuestas que puedan obtener los consejeros, sería importante que llegaran acá las solicitudes desde la secretaria hacia las direcciones y posteriormente las respuestas hacia las peticiones que están realizando como consejeros.
- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** manifiesta que quiere aprovechar que está la consejera Margarita Valenzuela y que disculpe que se lo diga directamente, pero en una reunión varias personas le preguntaron por qué la Sra. Margarita está diciendo que es la presidenta del COSOC y les respondió que no, consulta a la consejera Margarita en qué reunión estuvo presente o firmó algún documento. **Consejera Margarita Valenzuela** responde que no está informada de eso. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que le dijeron que había salido publicado, pero les respondió que cuando tengan una reunión le iba a preguntar. **Consejera Margarita Valenzuela** indica que ese es cuento, además lo que se dijo fue

respecto a la discapacidad porque tuvieron un encuentro en la casa de la cultura y estaba como representante de la discapacidad comunal, pero nunca ha dicho que es la presidenta del COSOC porque aquí hay presidente del COSOC y tiene entendido que el único presidente es el alcalde. **Consejera Sylvia Ortega** manifiesta que nunca ha escuchado tampoco eso. **Consejera Margarita Valenzuela** manifiesta que ahí se da cuenta que a la gente le gusta distorsionar las cosas porque ella nunca se ha mencionado como presidenta de COSOC, jamás porque tiene clara las cosas y cuál es la función que cumple, es la presidenta del Consejo de Desarrollo Comunal de la Salud donde fue elegida por ese Consejo para representar este COSOC que es distinto, porque ganó la elección democráticamente y eso lo sabe el consejero Quichiyao, pero no se anda mencionado que es presidenta de COSOC. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que así es, pero fueron como tres personas que le preguntaron. **Consejera Margarita Valenzuela** indica que esas tres personas que le dijeron al consejero les quiere aclarar que en ninguna parte ha dicho eso, incluso cuando le tocó firmar en una reunión junto con el alcalde y con la Sra. Carola Campos firmó como presidenta de la discapacidad, pero al consejero Quichiyao le queda claro que se lo está diciendo de su parte. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que por eso les dijo que no tenía idea, nunca ha faltado a una reunión del COSOC y sabe que el presidente del COSOC es el alcalde don Mario Gierke, después lo llamó otra persona y le preguntó ¿por qué la Sra. Margarita Valenzuela aparece como presidenta del COSOC? y le respondió que era la tercera persona que le pregunta lo mismo. **Sr. Pdte.** manifiesta que fue una confusión, porque efectivamente la consejera Margarita firmó en esa oportunidad representando al Consejo de la Discapacidad y quizás por eso se tienen que haber confundido los conceptos. **Consejera Sylvia Ortega** indica que fueron elegidos como consejeros y no deberían dar tantas explicaciones en cuanto a esos temas, porque si le preguntan les diría que es una elegida más de todo el COSOC, pero no tiene por qué dar explicaciones a las demás personas. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que le respondió a esa persona que no sabía. **Consejera Margarita Valenzuela** manifiesta que en este consejo tienen las cosas claras de cuáles son los roles que está cumpliendo cada uno, pero le extraña que el consejero Quichiyao no haya sido capaz de defender la posición de lo que ella representa en este COSOC y no prestarse para escuchar ese tipo de cuentos, porque si le dijeran algo respecto del consejero Quichiyao les respondería que no. **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que no les respondió nada. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que el consejero lo está aclarando dentro de una reunión de COSOC, pero debería haberlo conversado personalmente con ella, porque eso significa que hay una buena relación de personas adultas con criterio formado y esta situación no tendría que haberla presentado en esta reunión, el consejero Quichiyao está equivocado porque las cosas no fueron así. **Consejera Sylvia Ortega** manifiesta que consejero Quichiyao tenía que haber hablado antes y directamente con la consejera Margarita, no traer el comentario a este consejo. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que son personas adultas con criterio formado y tienen mucha confianza en la cual podría haberle comentado pero no en esta reunión de COSOC y haberle dicho que tres personas le han dicho estas cosas y haberle preguntado, *¿señora Margarita, usted se ha mencionado en algún minuto como presidenta del COSOC?* y le hubiese respondido lo mismo que le está diciendo hoy día porque tiene clara las cosas al igual que el consejero Quichiyao sobre el rol que cumple cada uno y quien es el presidente que representa este COSOC. **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que por eso dio las explicaciones. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que lo correcto hubiese sido que las explicaciones primero se las hubiese dado de forma personal, pero no haberlo presentado en este Consejo porque esto se presta para cahuín porque en lo personal esto es un cahuín y que la disculpen que lo diga, pero esto es un cahuín porque por la confianza que tienen entre los consejeros debiese haberle preguntado directamente de forma personal, aquí en esta reunión están para tratar otro tipo de cosas y no ese tipo de comentarios que la gente le dijo esto y esto otro, porque aquí se viene a discutir temas de interés comunal. **Consejero Ernesto Quichiyao** indica que solamente le está comentando lo que le dijeron como otras cosas que también le gustaría hablar. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que el consejero Quichiyao tiene claro que no es la presidenta del COSOC. **Consejero Ernesto Quichiyao** manifiesta que por eso dio la respuesta. **Consejera Margarita Valenzuela** consulta cuál es el objetivo que presente esta situación al COSOC?. **Consejero Ernesto Quichiyao** responde que las cosas se tienen que conversar aquí delante de todos. **Consejera Sylvia Ortega** indica que habría que dar los nombres de las personas que hicieron las preguntas. **Consejera Margarita Valenzuela** señala que no le interesa saber de las personas que lo hayan dicho porque no es la realidad y no es lo que ha dicho, eso fue solamente algo quizás que de alguna resentida o puede que le tengan hasta envidia que sea parte de este COSOC. **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que quiere pedir las disculpas a la consejera Margarita porque quiso conversarlo en esta reunión y a lo mejor se equivocó en decirlo acá delante del Consejo, pero fue así y es transparente en decir las cosas. **Consejera Margarita Valenzuela** indica que el consejero Quichiyao se equivocó y si le pide las disculpas las acepta, pero como consejeros tienen que tener otra posición porque están aquí porque la gente quisieron que los representaran en este COSOC porque son personas adultas y no pueden dejarse llevar por cuentos ni nada de ese tipo de cosas, hay cosas que le molestan y se abstiene de mencionarlas porque si le hubieran dicho que el consejero Quichiyao es el presidente del COSOC lo hubiera conversado enseguida con el consejero, pero no traería esa situación a esta reunión porque esta sesión de Consejo no es para eso. **Sr. Pdte.** señala que quiere poner un paños fríos a esta conversación, también es bueno que se generen estos diálogos con respeto y altura de miras como se ha hecho hasta el minuto, porque habla bien de los consejeros Margarita Valenzuela y Ernesto Quichiyao que al final son personas adultas que se pueden decir algunas cosas siempre manteniendo el respeto como lo han hecho hasta ahora, valora el gesto de reconocer que a lo mejor se debió haber conversado esta situación en otro lado y también valora el gesto de recibir esas disculpas por el bien de este Consejo y de la comuna, porque representan hoy día a la comunidad, también hay que mejorar lo que el consejero Quichiyao mencionó respecto a las respuestas de las peticiones que será un compromiso que hará con la ministro de fe tratarán de mejorar las solicitudes que el consejero Quichiyao está realizando o cualquier consejero cuando realice ciertas intervenciones, la idea que la respuesta venga con copia a los consejeros cuando se envían a las direcciones y también cuando se reciben para ir mejorando la comunicación, también quiere dejar super claro que para este alcalde es muy importante este Consejo de lo contrario no hubiese estado presente haciendo un esfuerzo para poder estar acá, el administrador pudiera haber estado en toda la sesión, pero se dio el tiempo de estar en este COSOC dándole la importancia que cada consejero se merece, lo que este Consejo necesita es poder escucharse entre todos porque plantean las necesidades que son demandas de las comunidades permitiendo ir mejorando y lograr más calidad de vida para los vecinos, todos están insertos en las industrias, en la

comunidad y en el problema, por eso como alcalde tiene que ir escuchando a los consejeros para ir mejorando las políticas públicas comunales del trabajo que están realizando para cumplirle a los vecinos porque las demandas de los consejeros son de la comunidad, cuando el consejero Quichiyao mencionó el tema del alcantarillado es una demanda de todo el sector oriente de Cabrero y ese es un tema que efectivamente hay que tratarlo con delicadeza como todos, por lo tanto si Essbio llegó con un camión pequeño que no fue capaz de evacuar toda las aguas servidas hay que notificar a esta empresa porque el municipio tiene que enfrentar esta situación junto al Consejo y al municipio, aquí tiene que nacer una petición del presidente del COSOC con los consejeros pidiendo respuesta a quien corresponda que en este caso a Essbio para que les informen qué está pasando en el sector y tiene que solicitar esa información como COSOC, cuando las cosas no se ejecuten les solicita que vuelvan a poner en la mesa de trabajo hasta que se puedan cumplir, mejorando cada día.

- ✓ **Consejero Ernesto Quichiyao** señala que respecto al tema del alumbrado que también lo planteó hace tiempo atrás sobre los faroles que se instalaron en la avenida Las Flores que nunca han funcionado y esa calle está muy oscura. **Sr. Pdte.** indica que el 16 de agosto tuvieron una reunión donde trataron varios temas, pero también han estado enfrentados a muchas cosas y hoy día envió un correo electrónico a todos los funcionarios que participaron de esa reunión con las respuesta de las peticiones y una de esas fueron las luminarias de la avenida Las Violetas que todavía no encienden, el director de Obras manifestó que se está contratando una empresa privada para que pueda hacer el proyecto de conexión que falta para poder encender ese proyecto. **Consejero Ernesto Quichiyao** manifiesta que justo el otro día se produjo un robo en un local comercial FADOL y es la tercera vez que se intentó entrar a robar, por eso le urge que le den prioridad. **Sr. Pdte.** señala que hoy día envió un correo electrónico solicitando la información y el viernes se la entregan para saber cómo van a proceder.
- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** señala que en primer lugar como Pdte. del club de Automovilismo CDACA quiere agradecer en forma personal de su club al alcalde y al municipio por el reconocimiento que se le hizo a don Manfredo Suiter todos lo conocieron quien fue, como club están bastante dolidos por su partida y pretenden el 19 de septiembre hacerle un homenaje a don Manfredo Suiter y también a la ex dirigente Sra. María Lara.
- ✓ **Consejero Víctor Gutiérrez** indica que se le acercó un vecino del sector Los Batros a la llegada de la carretera donde hay unos árboles que no sabe si son recintos municipales, donde vive una persona discapacitada don Gabriel hay unos árboles muy peligrosos y muy altos que son blandos y con los vientos de septiembre pueden caer, precisamente lo que mencionó el consejero Quichiyao son el trampolín para acercarse más a las autoridades y le solicitaron si se puede hacer algo con esos árboles porque están muy peligrosos. **Sr. Pdte.** señala que esos árboles están en el terreno donde estaba Integra, es bueno que se planteé esta problemática porque hoy están cortando 31 árboles en la comuna, siete en Charrúa en la compañía de bomberos hay un álamo gigante y les costó mucho encontrar una empresa para que los cortara, por la otra orilla de calle Colo Colo hay seis pinos gigantes que cortar, en Monte Águila están cortando otro par, en los Saltos del Laja todos los que están a la orilla cuando van llegando al puente en esa curva todos esos álamos que están por la orilla la empresa los cortará y en el sector La Mancha que son tres pinos que están al lado de la sede social donde un pino ya cayó casi encima de la sede social, los árboles que están al lado de la capilla de Monte Águila los que están en las casas fiscales todos esos álamos también los cortaron porque eran un peligro por su altura y por sus pelusas, pero es bueno el planteamiento del consejero porque enviarán a la encargada de Medio Ambiente a terreno para que hagan el levantamiento de la información para ver cuando cortar, el municipio no puede cortar árboles porque no tienen la capacidad para hacerlo cuando son grandes, pero sí cuando son más pequeños y por eso hay que contratar una empresa que es de Valparaíso y dentro del contrato si establece la extensión de la obra pueden contratarlo y aprovechando que la empresa está instalada para cortar esos árboles si hay recursos también, o sea son dos cosas, si hay recursos y si el contrato permite cortar estos árboles, también quiere felicitarlo por estar organizando el evento para don Manfredo Suiter que además el autódromo lleva su nombre es un bonito gesto que lograron entregar en vida este espacio y que lleva su nombre, sin duda que el mundo tuerca, esta autoridad y el municipio lo agradecerá porque don Manfred fue un gran líder y un impulsor del mundo tuerca, lo mismo para la vecina María Lara una gran dirigente y nunca olvidará que trabajó también para recuperar el gimnasio Osvaldo Muñoz y tantas otras cosas más.
- ✓ **Consejera Basilia Cid** indica que en el lugar donde se coloca la feria, consulta si hay cámaras. **Sr. Pdte.** responde que no, pero en el proyecto de ahora debiese haber una cámara en ese sector. **Consejera Basilia Cid** señala que la gente reclama mucho porque hay muchos robos los días jueves en la feria. **Sr. Pdte.** manifiesta que están viendo instalar una cámara en algún punto en el sector poniente al lado de la feria. **Consejera Basilia Cid** señala que le pidieron que se lo mencionara al alcalde, no está segura si hay cámaras en ese sector, pero los vecinos le dijeron que al parecer no hay cámaras, por eso se comprometió plantear esa situación en este Consejo para ver si hay una posibilidad de tener cámaras y si pueden colocar una en ese lugar de la feria.
- ✓ **Consejera Basilia Cid** indica que respecto a los árboles, consulta qué pasa con los que están dentro de los sitios. **Sr. Pdte.** responde que ese es un problema que tienen porque el municipio no puede intervenir en los árboles que están en los terrenos privados por ley. **Consejera Basilia Cid** manifiesta que son los vecinos los que reclaman. **Sr. Pdte.** señala que si existe por ejemplo un informe socioeconómico estableciendo la vulnerabilidad se puede hacer una excepción legalmente. **Consejera Basilia Cid** indica que envió una carta cerca de los dos años más o menos para que se notificara a esa persona que es el dueño del sitio para que lo pudieran ubicar y pedirle si autorizaba para cortar esos árboles porque también son unos álamos súper viejos que están en ese sitio. **Sr. Pdte.** consulta dónde están esos árboles. **Consejera Basilia Cid** responde que calle Aníbal Pinto en la propiedad que era de la familia Rojas, eso está entre calle Las Perlas y Zañartu donde antes había un hospedaje muy antiguo, supuestamente la persona que era el dueño era don Sixto Rojas, envió la carta a la municipalidad y fueron a ver el peligro que hay en ese sector y nunca pudieron ubicar al vecino porque algunos decían que estaba en Chillán y no saben qué pasaría con él. **Sr. Pdte.** señala que le pedirá a la jefa de Medio Ambiente que vea esa situación. **Consejera Basilia Cid** indica que debe tener la carta por ahí que envió hace mucho tiempo atrás, la verdad no sabe si tiene arrendado el sitio porque la persona que está ahí llega todos los días viernes, supuestamente el dueño de ese sitio es don Sixto Rojas, pero vive en Chillán.
- ✓ **Consejero Hugo Sepúlveda** manifiesta que no quiere dejar pasar la oportunidad para agradecer al equipo municipal por haber conformado este COSOC porque de no ser así nunca tendrían ni siquiera la posibilidad de expresar alguna

inquietud que pudieran tener, o sea que el alcalde los pueda escuchar como tal para ver alguna inquietud y es bueno porque tienen claro que poder resolutivo no tienen, todas las inquietudes de repente no se hacen de inmediato pero poder estar conformados como Consejo es un gran avance, el alcalde no ha estado en todas las reuniones, pero ha estado el Administrador Municipal y la Secretaria Municipal y el Consejo igual a funcionado bien, así es que el alcalde puede salir tranquilo porque está muy bien representado. **Sr. Pdte.** de las gracias al consejero Sepúlveda por su buen mensaje, siempre recuerda que un amigo que le dijo...*los buenos liderazgos se notan en la ausencia...*, por ejemplo cuando tiene que viajar a Santiago a realizar gestiones por cuatro o cinco días, viaja tranquilo porque sabe que el equipo sigue trabajando sin problemas.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión de Consejo, siendo las 19:00 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ESTER FONSECA CID
SECRETARIA
CONSEJERA COSOC CABRERO